



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

METROPOLITANA DE CÚCUTA

OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO NO 10

INDJU-COJUZ - 40.4

Cúcuta, 03 de marzo de 2026

Señor Patrullero (R)

JORDAN CAMILO GARCIA PRADA

Carrera 90 Nro. 6ª- 47 Barrio Tintal

Bogotá D.C.

Asunto: citación notificación personal.

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar al señor Patrullero® JORDAN CAMILO GARCIA PRADA identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.030.635.252 , comparezca a la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento No 10 de la Policía Metropolitana de Cúcuta, ubicada en la Avenida Demetrio Mendoza calles 22 y 24 Barrio San Mateo Cúcuta (Norte de Santander), dentro de los cinco días siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarlo del Auto Convirtiendo Suspensión a Salarios dentro del proceso Disciplinario radicado bajo el Nro. SIJUR DENOR-2021-13, proferido por la señora Mayor EYLEN LÓPEZ ARIAS Jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno de Juzgamiento Nro. 10 MECUC.

Igualmente, se le hace saber que ante el incumplimiento a la presente citación, se notificará por aviso, conforme al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), que a la letra dice *“Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo. El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino...”*

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Avenida demetrio mendoza entre calle 22 y 24 Barrio san mateo

Teléfono:

mecuc.cojuz10@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA